Año XV. Miércoles 14 de Enero de 1885. Núm. 2446

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, 1 año 8 id.
En Francia. . . . Trimestre, 40 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.° PTA.



La Lucha.

DIARIO DE GERONA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

ANUNCIOS.

A los suscritores á medio real la línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado —Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Número suelto, un real.

AVISO.

Las personas á quienes, desde hace unos dias, remitimos este periódico; si no desean suscribirse, tengan la bondad de devolver los números á nuestros Repartidores, si viven en la capital, ó devolverlos á esta Redaccion por el mismo correo, toda vez que no les ha de reportar gasto alguno.

A los que no lo hagan, los consideraremos suscritores.

Seccion Oficial.

Gaceta del 11. — No contiene disposicion alguna de interés general.

Gerona 14 de Enero de 1885.

Á vuela pluma.

La cosa marcha á pasos de jigante; el partido conservador sufre las consecuencias de su impremeditacion y dudosa conducta y muere como todo lo que carece de organizacion y vida, por descomposicion. La gangrena corroe su existencia, en vez de ódio inspira ya lástima y de aquella vitalidad tan decantada apenas si queda el recuerdo. El primer período de su mando, los conservadores fueron conservadores de veras; ocuparon el poder por derecho propio como suele decirse, toda vez que ellos trabajaron por una restauracion que debia serles atenta y agradecida. Su política fué patriótica por regla general, supieron conciliar intereses que parecian encontrados que acabaron por aceptar los hechos consumados y reconocer una monárquica que ellos no contribuyeron á traer; atendieron las necesidades de la nacion con solicitud esquisita, no extremaron los sucesos ni fué tirante su proceder para con los demas partidos, y supieron inspirar confianza consiguiendo que en la resolucion de los arduos problemas político - sociales que estaban sobre el tapete, les ayudaran las oposiciones con un patriotismo y desinterés que por si solo constituye la mas preciada diadema del partido constitucional; en una palabra; los conservadores hicieron verdadera política conservadora respetando una gran parte de lo que encontraron y teniendo buenas relaciones con los partidos monárquicos, dejando á parte la peregrina teoria de los partidos legales y demas sofísticas aseveraciones propias del talento indiscutible del señor Cánovas del Castillo.

⁂

Como nada gasta ni desprestíjia tanto como el poder, llegó un dia en que los conservadores eran por si mismos un peligro en el poder y cayeron en medio de la satisfaccion mas completa del pais que ansiaba el cambio, subiendo el partido liberal-dinástico en medio tambien de las aplausos de todas las clases y de todos los partidos. Desde aquel momento, los conservadores olvidaron el carácter que estaban llamados á representar en el juego de la política Española y comenzaron á intrigar como ellos solo saben hacerlo, á promover conflictos con motivo de los planes rentísticos, á calumniar al partido que los habia sustituido, á lanzar contra altísimas representaciones amenazas é impertinentes recuerdos, y tanto y tanto trabajaron en la empresa demoledora, que consiguieron dar al traste con la unidad del partido liberal, recrudeciendo heridas personales, halagando pasiones que pugnaban por salir á la superficie y haciendo cuanto puede hacerse para matar en flor tantas esperanzas concebidas, tantos esfuerzos hechos ya y tanto como el partido dominante estaba preparando para bien de la nacion y de la Monarquia.

⁂

Y vino la izquierda hija de una division hasta el presente injusta é injustificada; y los conservadores la ayudaron en su camino de perdicion, procurando siempre tener encendido el fuego de la discordia á manera de vestal prostituida; apoyando por un lado sus ofertas reformistas al propio tiempo que en rejiones elevadas inculcaban el pánico y desprestijiaban á unos y otros, y vino lo que ellos se propusieron, la caida del partido liberal al fin y á la postre, y la subida extemporánea de los conservadores sobre las desdichas de los liberales todos, que era precisamente lo que los llamados izquierdistas no querian ó aparentaban no querer creer apesar de nuestras advertencias y cariñosos llamamientos en pró de la union.

⁂

Y en el pecado llevaron la penitencia, porque el partido conservador, al volver al poder, no lo hizo con el desprendimiento y buena intencion que lo verificó la primera época, y se nos presentó desde el primer momento de la crisis resulta yá de Marzo, con un tinte negruzco que sorprendió á todos los partidos incluso al lejitimista puro. La entrada del señor Pidal y Mon en el nuevo ministerio, significaba un retroceso inexplicable, una especie de Esau que vendia su primojenitura por el poder á toda costa, uno de esos avaros que antes consiguen perder la vida á perder su tesoro, de manera que todos temimos una reaccion espantosa y no nos equivocamos por cierto.

⁂

Nada de lo que ha sucedido tenemos necesidad de recordar, porque bien fresco está todo en la memoria y todavia continuamos á vueltas con el retroceso marcado. Como la reaccion es mistificada, mistificado debia ser todo cuanto hiciera la conservaduría en esta segunda etapa, asi és que en las esferas que ocupa existen distintas atmósferas, distintas corrientes, no encontrandose esa unidad que la consecuencia y el organismo exije en sus funciones para desarrollarse, apareciendo lo que no podia menos de aparecer, la serpiente que enroscada al cuello de la situacion, debe ahogarla y está acabando con ella en justo castigo á sus iniquidades é inmoralidad.

¿Que necesidad existe de que intentemos señalar las miles y miles de arbitrariedades cometidas, de ilegalidades practicadas y de abusos de todo género puestos en planta desde los primeros momentos de apoderarse los conservadores del ministerio? Sobre ser muchísimos son tan frescos, que hay quien no puede relegarlos al olvido.

⁂

Así es, que el partido conservador se vé hoy en medio de la impopularidad mas espantosa, aborrecido de todo el mundo y mas que aborrecido, odiado por sus inquisitoriales procedimientos, y dentro de su propia casa encuentra el castigo, y dentro de su familia el *sálvese quien pueda*, voz aterradora que denota que la dispersion llega y cada cual echa por su camino. Desde las primeras manifestaciones del grupo del clavel que vuelve á la escena con mas decision que nunca, hasta los últimos actos parlamentarios de Novaliches y Moyano, el poder es para el señor Cánovas un martirio, porque su orgullo desefrenado, su soberbia ilimitada, su poder personal, se ven en la dura afrenta de presenciar, sin poder remediarlo, actos tras actos de insubordinacion que al desconocer su autoridad, esparraman por dó quier el desprestigio de su personalidad y del partido de que es jefe.

⁂

Para mayor desastre, ha venido el hermano del señor Ministro de Gracia y Justicia, el que era Embajador en Francia, ha ponerse frente á frente al gobierno con motivo de la cuestion universitaria despues de haber dimitido el cargo que desempeñaba en la vecina república. El otro hermano, don Luís, catedrático en la Central, tiene tambien anunciada una interpelacion en el Congreso contra el proceder del gobierno con los estudiantes y catedráticos, y todo el mundo espera ver que hará el otro Silvela, el ministro, aunque ya sabemos que su ódio á Romero y á Pidal es tan cordial como el que estos profesan al primero. Este es el partido conservador; el Conde de Puñonrostro se enfada y escribe á Cánovas de un modo duro que éste aguanta resignado para evitar nuevas complicaciones; el señor Lasala se niega á presidir el Senado, porque el señor Cánovas dispone una discusion que él no habia señalado presidiendo la sesion del dia anterior; el marqués de Valmediano vota tambien contra el gobierno, los húsares son derrotados en el Congreso por los amigos de los Silvelas, estos dicen que en el partido conservador hay tipos que no pertenecen al partido conservador; Pidal no puede ver á los más liberales; los más liberales no pueden ver á Pidal; Romero no transige con Silvela; Cos-Gayon no tiene un cuarto y no puede acceder á lo que quieren los demás ministros; Quesada está materialmente imposibilitado para satisfacer las necesidades del ejército; *El Diario Español* rompe lanzas contra los ministros de Fomento y Gobernacion, nadie se entiende en ese partido, las oposiciones unidas y decididas á no perdonarle el mas leve movimiento mal hecho, la casi totalidad de los españoles pidiendo á voz en grito la caída de los que ocupan el poder, y hasta la naturaleza viene demostrando que, mientras tengamos á estos liberales de pega y reaccionarios de *doublé* en el ministerio, ni habrá paz en la tierra ni abrigo en el cielo.

⁂

Esta es la triste y poco envidiable existencia de los conservadores, plaga nacional, padrastro inaguantable que nos ha salido y á quién hay que combatir sin trégua ni descanso hasta que caiga, y caerá, porque está en el principio del fin, porque no puede ser otra cosa, porque es un peligro para todo cuanto defendemos.

⁂

Y como no ocurre nada nuevo que el lector no encuentre en las diversas secciones de este número, cerramos esta para dedicarnos á otras.

El tiempo ayer sereno, la temperatura mas fria que anteayer y la opinion pública dolorida por los tristes percances que sufren nuestros compatriotas de Andalucía.

VIAJE DEL REY.

Llegó á Granada el 10 á la cinco de la tarde, siendo aclamado sin cesar. Almorzó en Loja, donde visitó el derruido convento de Sta. Clara, cuyas monjas viven en el patio sobre la tierra húmeda y bajo una mal construida barraca de lienzo que no las preserva de la lluvia. S. M. las dirigió palabras de consuelo y dándoles promesa de auxiliarlas. En Antequera fué muy aclamado á su paso en el tren. Entró, se alojó en casa del señor Marfori y almorzó.

En Granada los balcones estaban colgados. La ovacion de que ha sido objeto, no pudo ser más entusiasta ni más espontánea. En todo el trayecto, á partir de la estacion, las señoras agitaban los pañuelos y se escuchaban repetidos vivas. Una fila inmensa de carruajes seguia al que ocupaba el Rey. S. M. iba acompañado del Arzobispo de Granada, del Alcalde Sr. Garay y del gobernador.

Dirigiose primeramente á la Catedral. Despues se encaminó al ayuntamiento, donde todo estaba dispuesto para alojarle dignamente. Acto seguido dió comienzo á la recepcion de las corporaciones y del elemento oficial.

El 11 á las 9 de la mañana salió para Loja y Alhama despues de haber oído misa.

NOTICIAS
de
LOS TERREMOTOS

«*Málaga* 10.—Ayer se sintieron en Frigiliana dos oscilaciones leves. Por la noche se desencadenó un huracan terrible que destrozó por completo las barracas y acabó de destruir los edificios.

Los peñascos que dominan el pueblo acentuan cada vez más su inclinacion y amenazan caer sobre Fri-

giliana de un momento á otro. Aumentan el hambre y las enfermedades.

De Algarrobo dicen que hoy se han sentido allí nuevas oscilaciones. E terror va en aumento. La ermita de San Sebastian ha acabado de derrumbarse. La imágen del santo patrono ha sido trasladada á otro santuario.

Tambien ha habido hoy oscilaciones en nerja. Las rocas se abren. Carécese de agua potable. En Periana la junta de socorros ha distribuido auxilios á las víctimas de los terremotos. Entre otras, se presentó al presidente de la junta una infeliz mujer con cuatro hijos, que en la noche del terremoto perdió á su marido, único sosten de aquella familia. La caballería que les ayudaba á ganar el sustento pereció tambien entre los escombros. Su modesto ajuar ha desaparecido igualmente bajo las ruinas, y ni ropas tenian ella y sus hijos, ni recursos con que alimentarse. Un olor insoportable sale de las ruinas de aquel pueblo producido por los cuerpos de los animales muertos que hay entre los escombros.

El número de casas derruidas en la capital asciende ya á 110. El de ruinosas, á 220.»

El Defensor de Granada, fijándose en el fenómeno de que el sol haya retrasado su salida más de media hora, desde que comenzaron á sentirse los temblores de tierra, deduce de esta irregularidad que la cordillera de Sierra-Nevada se ha elevado algunos centenares de metros sobre su nivel ordinario. El terror es grande en estos pueblos, y como en otros, donde los temblores han hecho más estragos, el vecindario duerme y vive fuera de las poblaciones. A consecuencia del terremoto último de 5 del actual, se han hundido algunos edificios en los pueblos de Escuzat, Cardiar, Menisa Bombarron, Chite Orgiva, Sorvilan, Padul, Fornes, Calahonda, Narila, Turon Cajar, Pulianillas, Santeira, Morera y Gavia la Unica.

Granada 11.—Poblacion parece tranquilizada. Concurridos cafés y casinos; 800 casas denunciadas. Comision Union Mercantil empieza distribucion mantas, capotes y pañolones adquiridos aquí. Construidas casas madera. En Alhama continúan las trepidaciones; pero muy ligeras.

Baldrich.

Don Gabriel Baldrich ha muerto. Héroe popular de nuestra revolucion, su nombre suena simpático para la gran comunion liberal que, á fuer de agradecida, bendicirá siempre á la pleyade de hombres ilustres que, como Baldrich, Moriones, Pierrad, Contreras, Lagunero y tantos otros bajo la direccion del inolvidable Prim, prepararon desde Bélgica, Italia y Francia la série de movimientos predecesores á la víctoria definitiva de la libertad en nuestro suelo.

¡Han muerto ya! La vida, ese soplo de fuego que se disipa como un relámpago, ha cesado de animar á esas figuras, generosas todas ellas, y cuyo afecto fervoroso á la causa porque se inmolaron, nadie será atrevido á poner en litigio.

Su empresa era grande, desesperada, cási loca. Sin dinero, sin soldados, errantes sobre el empedrado de París y de Lóndres donde paseaban su desesperacion patriótica, y de allí expulsados para ser perseguidos como criminales en Bolonia, en Florencia, en Milán, en Nisa, en Bruselas, do quiera ponían la planta, sin recoger en premio de sus esfuerzos otro fruto que desengaños, cuan grande era su temeridad y arrojo lanzándose á empresas como la de 1866, coronada por tan infausta suerte!

No nos estraña que la salud de todos aquellos caudillos quedara mortalmente herida, y que hayan vivido poco, relativamente á lo que sus años permitian esperar.

Los que gozamos de todos los beneficios de la libertad, los que no hemos sido testigos de las horrendas batallas libradas en su nombre, poco ó nada podemos alcanzar del mérito, nunca bastante ponderado, con que los partidos progresista y gran parte de los caudillos de la democracia se inmolaron antes de la revolucion. Se luchaba á brazo partido y se luchaba contra murallas de bronce, no contra los cañones, no contra la caballería, no contra regimientos disciplinados, que todo esto aun podia ser vencible y cuando no se podia morir matando, sino contra algo más terrible, que asusta y áterra: contra la indiferencia pública.

El pueblo que en Setiembre de 1868 atronaba los aires con sus «vivas» y sus «mueras»; el pueblo español que ha consagrado á la libertad culto definitivo, no se movió ni por uno ni por dos ni por tres llamamientos de los repetidos incesantes del partido liberal á la revolucion, y fué menester que esta, para triunfar contaba con el contrapeso de los cuarteles, y viniera en fuerza de una coalicion á la cual llevaron los conservadores sus despechos personales.

Por eso la revolucion que fué hecha por las cosas y no por las personas, cayó en manos de ciertas gentes aeólitos de su estómago, y que cuando de buenas á primeras se toparon con ella, no han sabido que hacer, y les ha parecido un nudo gordiano que se han pasado uno á otro sin saber desatarlo ni atreverse á cortarlo. La revolucion, su verbo, fué mistificada gracias á las estupideces del pueblo mal educado para la vida parlamentaria y embriagado por una série de desatinos que no tienen calificacion política, y gracias tambien á su pecado de origen, á su debilidad congénita. Transigir en materia de principios es morir. Y el partido progresista murió por haber transigido con los restos de la Union liberal, como esta murió transigiendo con los conservadores, y los conservadores han muerto transigiendo con el señor Pidal, y los mestizos, destinados á morir en manos de los carlistas que no transigen su bandera con nadie.

De todos modos nunca como hoy, en que la comunion liberal se reorganiza, y se reorganiza profundamente bajo la direccion acertada del eminente Sagasta, podemos invocar el espíritu de la revolucion. Y por esto, porque aquella revolucion era grande en sus ideales, por que mereció bien de la patria y de la libertad, por que los que la concibieron tenian el alma pura y el corazon heróico, y sus luchas, sus esfuerzos desesperados merecen una lágrima de esta generacion que, si bien de un modo imperfecto, se lo debe todo á la revolucion de Setiembre, por esto, aun tratándose de un hombre tan sencillo como Baldrich pero cuyo corazon pocos igualaron en el peligro ni tal vez nadie ha superado en sangre fria para conllevar las miserias del destierro, los admiradores de los que iniciaron la revolucion de Setiembre nos tendran siempre á su lado.

¡Que la tierra sea léve al honrado general de la libertad!—X.

¿QUE SON LOS TERREMOTOS?

La atencion general está hoy justamente fijada sobre el terrible azote que pesa sobre las infortunadas provincias de Málaga y Granada, algunos de cuyos pueblos se han convertido en ruina y escombros, sepultando á centenares de individuos y estendiendo la miseria y la desolacion. ¿Qué dice la ciencia que todo pretende espilcarlo prescindiendo de Dios? ¡Ah!... ante enemigo tan formidable, enmudece y calla; sentando, á lo mas, teorías de cuyo valer nos es lícito dudar.

El geólogo inglés Mallet, pretende ver la causa de los terremotos en las erupciones submarinas, por las cuales el agua penetra por los canales que se abre... llegando por esta causa hasta la superficie ígnea de la lava. De esto resultan, segun el citado geólogo, violentas esplosiones, cuyas sacudidas en todas direcciones trasmitidas, constituyen los terremotos.

Poulett-Scripe emite otra hipótesis: pretende que las masas minerales situadas á gran profundidad, aumentan rápidamente de temperatura recibiendo una cantidad de calor del foco central, produciendo su dilatacion desgajes corrosivos en las rocas adyacentes, al mismo tiempo que pulsaciones ondulatorias.

Mr. Daubrée hace intervenir en estos grandes efectos mecánicos, la intervencion de las aguas meteóricas y oceánicas; pues admite que estas penetran en las profundas regiones subterráneas por las grietas y por filtracion lenta debida á la porosidad y capilaridad de las paredes rocas, puesto que su esperiencia de laboratorio, segun él afirma, le han enseñado que estas filtraciones se verifican á pesar de las presiones en sentido opuesto. Así lo espresó en la Academia de ciencias en 28 Enero de 1861.

Ante tan diversas opiniones sobre la teoría de los terremotos, nada de cierto conoce la ciencia á pesar de sus adelantos; debiendo solo acudir á la voluntad de Aquel sin cuyo poder no tiene movimiento la mas pequeña hoja del árbol, que permite estos cataclismos para hacernos vislumbrar su justicia y para que encaminemos nuestras obras segun su santa ley.

Hoy que nuestros hermanos han sufrido las tristes consecuencias de tan terrible desgracia, tengamos para con ellos, á mas de una lágrima compasiva, un donativo para aliviarles tan triste situacion. De este modo, al paso que ejerceremos la primera virtud de nuestra religion santa, secundaremos las elevadas miras de los que velan por nuestra felicidad material.—H.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Sr. Director de LA LUCHA.

Hostalrich 13 Enero 1885.

¡Si oyera V. amigo mio, las baladronadas de nuestros interinos! Porque los señores Delegado de Hacienda y Administador de propiedades é impuestos han hecho justicia á los clamores de todo un pueblo, anulando eso que habian dado en llamar reparto de consumos, pregonan á voz en grito la inmediata cesantía de los Sres. Cisneros y Solano.

Como he dicho otras veces, los ilegales de aquí ni siquiera expusieron al público su flamante reparto, temerosos sin duda de que no le diera el aire y se costipase, y ahora vea usted como entendieron la justicia distributiva los repartidores que lo confeccionaron: D. Casimiro Pons, pagaba en el año anterior 346'08 pesetas; en el actual 201'28.—D. Francisco Rovira pagaba 428'27; en el actual 248'74.—D. Jayme Puigjermanal pagaba 188'18; en el actual 150'96.—D. José Daniel pagaba 259'56; en el actual 59'20.—D. Francisco Puig y Cosmetichs pagaba 173'04; en el actual 23'68.—D. Martin Sau pagaba 17'30; en el actual 2'96:

Resulta pues, que los señores repartidores, faltando abiertamente á lo dispuesto en el artículo 198 de la vigente ley municipal, que lo prohibe, se rebajaron sin escrúpulo alguno sus respectivas cuotas.

Y lo propio hicieron los interinos, como voy á demostrar.

D. Antonio Matas y Cruz pagaba 142'75; en el actual 35'52.—D. Antonio Iglesias pagaba 173'04; en el actual 35'52.—D. Lorenzo Jullá pagaba 298'49; en el actual 207'20.—D. Gaspar Serras pagaba 285'53; en el actual 177'60.—D. Francisco Sureda pagaba 17'30; en el año actual 2'96.

Véase ahora el aumento que sufrieron las cuotas de nuestros amigos, en comparacion con las del año anterior, cuyo reparto fué aprobado sin haberse presentado en contra del mismo la mas pequeña protesta.

A D. José Turon se le aumentaron 270'88, á D. Francisco Viader 152, á D. Ramon Turon 152, á D. Lorenzo Lluis 145, á D. José Aliar 232, á don Pedro Comas 206, á D. Lorenzo Matas y Puig 161, á D. Juan Más y Fornés 275, á D. José Plá y Tarré 60, á don Sebastian Arenas 207, á D. Andrés Roquet y Guardiola 157, á D. Francisco Plans 139, á D. Miguel Arnau y Majoral 54, á D. Aniceto Rafart 51, á D. Baldomero Casanovas 127, á don Juan Masaguer 18, á D. Poncio Falgueras 136, á Dª. Alberta Comas 35, á D. Francisco Brugada 100, á D. Joaquin Arenas 33, á D. Ramon Ribot 102, á D. Francisco Mañá 82, á don Juan Serras 86, á D. Juan Junals 71, á D. Ubaldo Saury 67, á D. Salvador Amatller y Pons 90, á D. Salvador Royer 34, á D. José Rotllant 85, á don Antonio Sabater 81, á D. Isaach Rosell 57, á D. José Torrent Monrás 67, á D. Dalmacio Pons y Torrent 13, á D. Antonio Dauder 44, á D. Felipe Franquesa 74, á D. Joaquin Serras 6, á D. Juan Fábregas 15, á D. Francisco Solá 7, á D. Pablo Giol 28, á don Buenaventura Codina 16, á D. Miguel Cubías 44, á D. José Codolá 12, á D. Jaime Clos 18, á D. Juan Oliveras 12, á D. Francisco Mataró 18, á D. Juan Alsina 10, á D. José Andreu 12, á D. Juan Ametller y Matas 19, á D. Miguel Rosell 12, á D. Ramon Auladell 6, á D. Narciso Bosch y Freixas 9, y así por el estilo.

Los Concejales, los repartidores y los amigos de unos y de otros, todos habian sido exclusivamente rebajados en el reparto que acaba de anular la Delegacion de Hacienda de esta provincia; y á esto se llama por los interinos, obrar en justicia y administrar con imparcialidad y rectitud.

Hostalrich paga 6200 pesetas de cupo para el Tesoro, y á los contribuyentes antes designados, á ellos solos, se les recargan 3908 pesetas de más, comparadas sus cuotas con las del año anterior.

Si esto es justicia, venga Dios y véalo. Y no alardeen los interinos con dejar cesante á todo el mundo confiados en la influencia del Diputado á Córtes Sr. Mataró. Cuando nuestros enemigos combatian á sangre y fuego al Sr. Mataró, los liberales de esta lo apoyábamos y le dimos el triunfo, y el Sr. Mataró, en el fondo de su alma, debe guardarnos alguna gratitud y debe comenzar ya á estar cansado del mareo y exigencias continuas de sus circunstanciales amigos de esta localidad.

El Corresponsal

Gacetilla General.

A beneficio de las víctimas de los terremotos de Andalucía, se dará hoy, en el Teatro principal una escogida funcion por varios aficionados y en la que tomarán parte las distinguidas actrices Sras. Mora y Periu. Dados los sentimientos que caracterizan á nuestros convecinos, es de creer, y nosotros así lo auguramos, que la espresada funcion se verá favorecida por gran número de concurrentes. Segun nota que se nos ha pasado, las obras que se pondrán en escena son: el magnífico drama del eminente Echegaray, «En el seno de la muerte» y la chispeante pieza «Marinos en tierra.»

—El domingo asistimos á la funcion que las Sras. de la Vela y Oracion á Jesús Sacramentado, dieron en la Iglesia de S. Félix, y no podemos dejar de felicitar á la Sra. Presidenta y junta Directiva por el acierto que han

tenido en lo magestuoso y decorado del altar. La espaciosa Iglesia estaba atestada de fieles que oyeron con imponente atencion el notable discurso que pronunció el Dr. Homs, ausiliar de este Instituto. En él dió muestras el Dr. Homs de sus conocimientos en las ciencias físicas y naturales, pues supo presentar una difícil materia, sacando sólidos argumentos de aquellas ciencias, para demostrar que «el dogma de la Eucaristía está en armonía con la razon».

Lo importante del asunto y las dotes hotorias que distinguen al doctor Homs, llenaron el templo, saliendo los fieles sumamente complacidos.

—Ayer amanecieron cubiertas por una capa de nieve las montañas vecinas. Así se explica el frío que durante todo el dia se dejó sentir.

—Segun carta que recibimos ayer mañana de un amigo de Caldas de Malavella, vemos confirmadas las noticias anteriormente por nosotros recogidas referentes al rumor que corria de haberse secado los manantiales de aguas termales de dicha poblacion. Segun el amigo que nos escribe, hace unos quince dias dejó de manar la fuente llamada *Bullidor* cuyas aguas volvieron á aparecer anteayer despues de algunos trabajos de limpieza y reparacion llevados á cabo por los vecinos, trabajos que tuvieron que suspenderse anteayer mismo por la tarde de órden de la autoridad local, á consecuencia de haberse presentado reclamaciones pidiendo la propiedad de la meritada fuente, cosa que ha llamado la atencion del vecindario, toda vez que la fuente viene siendo pública segun dicen los ancianos del pueblo.

Resulta, pues, que en Caldas no se ha secado fuente alguna ni se nota la menor señal de alteracion geológica.

—Reunida la Comision de la prensa en el dia de ayer, con objeto de organizar cuanto sea mas conducente al buen éxito de la suscricion que con carácter provincial tiene iniciada, entre otros, tomó los acuerdos siguientes:

1.° Convocar á los presidentes de las distintas sociedades recreativas de esta ciudad y pedirles su valioso concurso para llevar á cabo, á la mayor brevedad, una cabalgata con objeto de solicitar el óbolo de estos vecinos, dando á dicho espectáculo el mayor aliciente posible y que sea en un todo digno de los fines levantados y filantrópicos á que ha de ir destinado.

2.° Celebrar, con iguales fines, un baile extraordinario de sociedad en el salon platea del Teatro, el cual se procurará que se verifique con el carácter de disfraz forzoso.

3.° Dar las gracias á las distintas sociedades y periódicos que se han ofrecido á la Comision, y aceptar desde luego sus ofertas.

—La notable sociedad *Orfeon Gerundense*, ha determinado, de acuerdo con la Comision de la prensa, dar mañana en el Teatro Principal una grandiosa funcion lírico-musical cuyo programa encontrará el lector en el lugar oportuno.

Siendo el pensamiento del *Orfeon* y de la prensa local recoger fondos en beneficio de los desgraciados que sufren toda clase de infortunios á consecuencia de los terremotos, no dudamos de que nuestro público secundará los deseos que nos anima acudiendo á la reja del Teatro á depositar su limosna adquiriendo la entrada y asiento.

No sabemos como enaltecer el proceder del *Orfeon*, siempre dispuesto para enjugar lágrimas y reparar quebrantos en aras de la caridad.

JUNTA LOCAL DE SOCORROS.

Invitados por el señor Alcalde de la capital, previo acuerdo del Ayuntamiento de Gerona, se reuniéron ayer á las cuatro de la tarde en el salon de sesiones un buen número de vecinos entre los cuales vimos muchos pertenecientes á todas las clases sociales y partidos políticos. El señor Massa, que presidia la sesion, dijo que el objeto de la convocatoria era el constituir una Junta local de socorros para atender á mitigar en lo posible las grandes amarguras porque pasan los habitantes de algunas poblaciones de Andalucia; que esta Junta depositaria en la Sucursal del Banco de España cuanto recaudara y que los fondos los remitiria directamente á los Alcaldes de las poblaciones víctimas de los terremotos. Despues de pronunciar un corto pero muy elocuente discurso, el señor Massa propuso que la Junta podria componerse de todos los presentes, de los señores Curas párrocos y de otras personas que citó y que estaban ausentes, y de la prensa.

Esta, que estaba representada por los Directores de LA LUCHA, *El Constitucional* y *El Demócrata*, manifestó por conducto del Director del primero de dichos periódicos, que se congratutaba del pensamiento que habia presidido para la reunion que allí tenia lugar, tanto mas, cuanto que la Junta que se iba á nombrar distribuiria los fondos directa é independientemente de la accion oficial; pero que la prensa tenia abierta por su parte otra suscricion de caracter provincial, cuyo caracter impedia el que los periódicos asociados pudieran adherirse materialmente al pensamiento por mas que tenia el honor de ofrecer todo el apoyo moral que se les pidiera.

Dadas las gracias por el señor Alcalde á la prensa por el ofrecimiento que acababa de hacer, se procedió á la constitucion de la Junta local, la cual se compone de todos los allí presentes y curas párrocos.

Acto seguido, se aprobó la alocucion que la Junta dirije al vecindario, cuyo documento dice así;

Junta local de socorros para las víctimas de los terremotos de Andalucía.

«España entera se halla bajo el dominio de la impresion dolorosísima y aterradora producida por el cuadro de desolacion que á sus ojos ofrece el suelo andaluz, pertinazmente castigado por la mas espantosa de las calamidades.

Gran número de pueblos convertidos en ruinas; centenares de víctimas sepultadas en ellas y multitud de familias que han sobrevivido á la catástrofe, reducidas á la indigencia sin pan y sin abrigo.

Es tal la magnitud del infortunio, que deben aunarse todos los esfuerzos, para mitigarle en lo posible. Gerona, que en todas ocasiones ha contribuido solicita y con largueza á remediar la desgracia agena, no dejará á buen seguro en la presente de corresponder á sus nobles antecedentes, respondiendo al clamor unánime que tanta desdicha ha levantado en la Nacion con el desprendimiento propio de un pueblo generoso y caritativo.

Así lo espera la Junta que suscribe, la cual fraccionada en secciones, pasará mañana á domicilio para recojer el óbolo que cada vecino destine al socorro de las víctimas de los terremotos de Andalucía.

Los fondos que á este laudable objeto se reunan, serán depositados en la Sucursal del Banco de España en esta ciudad y remitidos directamente por la Junta, á los Alcaldes de los pueblos que mas hayan sufrido por efecto de aquella terrible calamidad.

Gerona 13. de Enero de 1885.—La Junta local de Socorros.—El Alcalde Presidente.—*Francisco de P. Massa.*»

La Junta acordó quedar dividida en seis secciones que, pasado mañana, saldrán á pedir á domicilio para socorrer á los pobres que sufren en el mayor de los desconsuelos. Consultados los propietarios de los Cafés allí presentes, se acordó tambien que en dichos establecimientos se pusieran bandejas en donde las almas caritativas puedan depositar el óbolo de su caridad, levantándose la sesion á las cinco y cuarto.

No dudamos que el vecindario de Gerona responderá como siempre á la voz de la caridad, teniendo en cuenta los quebrantos porque pasan los pobres habitantes de Andalucía.

Comision provincial.

Sesion del dia 8 del actual.

Reunida la Comision provincial el dia 8 del corriente, dictó los siguientes acuerdos:

Devolver al Sr. Gobernador el estado de los mozos sorteados, que arroja un total de concurrentes al reemplazo de este año, de 2,806.

Informar á la propia superior autoridad, que procede autorizar al Ayuntamiento de San Cristóbal de Campdevanol para la venta de la casa capitular.

Id. id. que no procede entrar en el fondo del recurso de D. Miguel Comas, vecino de Pont de Molins contra la organizacion de la Junta municipal por corresponder á la Diputacion su resolucion.

Desestimar la reclamacion de don Salvador Bellapart, sobre anulacion del sorteo de los mozos por el presente reemplazo.

Id. la de D.ª María Frigola, sobre exhencion de su hijo.

Informar al Sr. Gobernador que, sigan los procedimientos gubernativos contra el mozo Agustin Martí, de San Feliu de Guixols.

Quedar enterada de la R. O. aprobando el acuerdo que declaró excluido del alistamiento de Ripoll en el año 1882, al mozo Juan Plá.

Id. señalar por celebrar sesion los dias 9, 10, 16, 17, 26, 27 y 28 del corriente.

Así mismo celebró sesion el dia 9 del actual y acordó;

Desestimar la reclamacion de Juan Pujolar vecino de Albañá sobre quintas.

Declarar que el mozo Pedro Ribas está bien continuado en el alistamiento de Boadella.

Id. que José Curós, corresponde con mejor derecho al alistamiento de Las Presas.

Tomar nota del fallecimiento del mozo Emilio Costa de Palafrugell.

Expedir el certificado de libertad de Juan Bonsom de Figueras, de Nicolás Geronés de Finestras y de Salvador Marsal de Argelaguer.

Dar por terminado el espediente del enagenado fallecido Miguel Romaguera.

Admitir en el Hospicio á Jaime Brugada, Francisca Risech y Antonia Bayer.

Conceder el prohijamiento del niño Antonio Monell.

Aprobar la distribucion de fondos del corriente mes.

Id. las subastas de la carne que necesitan los Establecimientos de Beneficencia adjudicadas á favor de los señores Sala, Romans, Juliá y Comp.ª

Tambien celebró sesion el dia 10 y acordó:

Autorizar al Administrador de los Establecimientos de Beneficencia para adquirir, por administracion, el trigo y vino necesarios por no haberse presentado postores.

Informar al señor Gobernador, que puede procederse contra los cuentadantes de los años 1874-75 hasta 1880 á 1881 del pueblo de Campmany.

Teatro Principal.

Funcion literario-musical organizada por el *Orfeon Gerundense* de acuerdo con la prensa local, á beneficio de los que sufren á consecuencia de los terremotos.

ORDEN DE LA FUNCION.

1.ª PARTE.

1.° *Fausta*. Sinfonia por la orquesta (Donizeti).—2.° *¡Al mar!* Barcarola á voces solas por el coro *Orfeon* (Clavé).—3.° *Adios á Nápoles*. Capricho para dos violines y piano ejecutado por los señores Vila, Serra y Soler (Cotó).—4.° *Rapsodia húngara* ejecutada por el celebrado profesor de piano D. Ramon Soler (Listz).—5.° Lectura de poesías.—6.° Fantasia de clarinete sobre motivos de la ópera *Rigoletto* por el señor Pibernus, con acompañamiento de piano por el señor Soler (Cavallini).

2.ª PARTE.

7.° *Testa de bronce*. Sinfonia brillante por la orquesta que dirije el señor Bertran (Mercadante).—8.° Coro d' introduzione y cavatina de la ópera *Nabucodonosor*, desempeñado por el señor Girbal y cuerpo de coros con acompañamiento de piano por el señor Soler (Verdi).—9.° *De bon matí*. Albada catalana á voces solas por el coro *Orfeon* (Clavé).—10.° Nocturno de la ópera *D. Pasquale* para ocarina, clarinete y piano por los señores Boix-Truchet, Pibernus y Soler (Boix-Truchet).—11.° Sinfonia de la ópera dramática *Tannenhaüser* ejecutada por los señores Dalmau, Pibernus, Culí y Soler (Vaguer).—12.° *Crit de guerra*. Valz coreado, por la orquesta y coro *Orfeon* (Bartumeu).

Las localidades se despachan en contaduría.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.

S. Hilario ob. y dr. y S. Félix y Bto. Bernardo.

Cuarenta Horas.

Están en la ex-colegiata Iglesia de S. Félix

En los domingos dura la Exposícion siete horas y se reserva todo el año al toque de la primera oracion.

Variaciones Atmosféricas.

Dia 13.—Temperatura—á las ocho de la mañana 1 bajo 0; á las doce 6 sobre 0; á las siete de la tarde 3 sobre 0.

El barómetro señaló 744 m.

Notas suministradas por el óptico señor Colodon.

Seccion Comercial.

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes en 13 Enero de 1885.

	Capital PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		60'17	60'27
Id. deuda amortizable.		76'25	76'35
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	86'65	86'90
ACCIONES.			
Banco Hispano Colonial.	2500	41'15	41'50
Sociedad Catalana General de Crédito.	250	30'50	40'00
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.ª	475	55'65	55'90
Id. Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	25'50	25'95
Id. del Norte de España.	475	141'15	141'35
OBLIGACIONES.			
Ferro-carril del N. de España prioridad Barna.	475	68'85	69'20
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	63'65	63'95
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	47'85	49'15
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	84'00	84'50

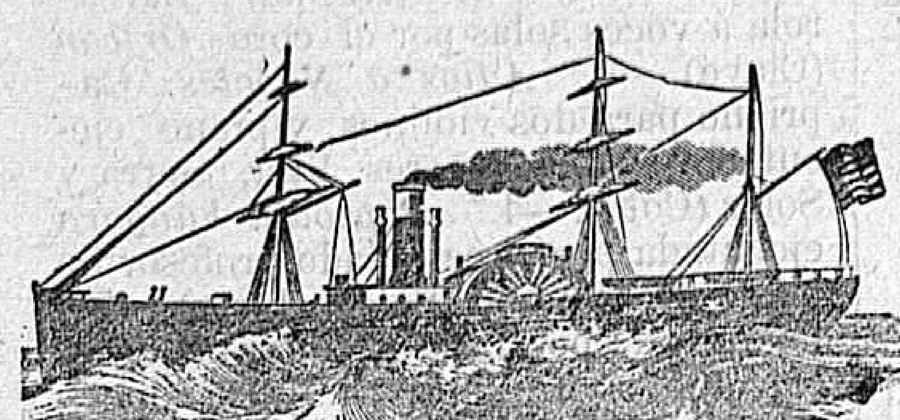
Telégramas de nuestro servicio particular.

DIRECTOR; D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Imp. de LA LUCHA.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO
HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y lineas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Calon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzatlan y San Francisco de California.

Sud del Pacífico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puerto-Rico y 80 duros para Habana.

El dia 25 de Enero saldrá de Barcelona

UN GRAN VAPOR.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMÉRICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *Provence, Bearn, La France, Savoie Poitou y Bourgogne, admitiendo carga y pasajeros.*

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de *Enero* el vapor

POITOU

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAGEROS Y CARGA.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, **160** duros.—2.ª **100** duros.—3.ª **40** duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad será si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. *Las* peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 1.° si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE SALA Y VIDAL.

Saldrá el 15 de Enero á las diez de la mañana, el magnífico vapor español

VIDAL SALA,

su capitan don Jose Antonio de Luzárraga.

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé

admitiendo carga y pasajeros á quienes ofrece su acreditado y esmerado trato.

Precios: 1.ª 140 duros: 2.ª 100 duros, y 3.ª 40 duros.

Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla Santa Mónica, n.º 21, principal.—Agente de Aduanas, Sres. Sintes y Orfila, calle Cristina, n.º 5, bajos.—*Barcelona.* R.

Las enfermedades del pecho en particular la tisis en su primer periodo se curan radicalmente con el uso de la

GALLETA DE FUCUS

que es el reconstituyente y el alimento mas poderoso que se conoce para los niños y enfermos convalecientes.

PREPARADA POR EL FARMACEUTICO
EDUARDO MARTINEZ DALMAU.

(PROSPECTOS GRATIS.) (PROSPECTOS GRATIS.)

En venta: Al por mayor, dirigirse á su autor en Lloret de Mar (provincia de Gerona). Al detall, Farmacia del *Dr.* Vivas y Dr. Perez, Gerona, y en todas las Farmacias de España y Ultramar.

LOS CONSERVADORES
Y EL CÓLERA MORBO.

Folleto escrito
por
DON PEDRO ANTONIO TORRES.

Precio UNA PESETA.—Se vende en la imprenta de este periódico.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Ese remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras HOLLOVAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regulariza las secreciones y restablece la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta prefeccion los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno apovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismo y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de cos, tipades toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Hollovay.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de ungüento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Hollovay 533, Oxford-street, Lóndres.

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA.

Organo del Partido Liberal de la Provincia.

Se publica todos los dias inclusos los siguientes á los festivos.

Tratará de política, artes, ciencias, religion, industria, comercio, modas, literatura, asuntos bursátiles y cuanto tenga relacion con los intereses del país, cuya defensa se propone en primer término.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona, un mes 8 rs.—Tres id. 20—Resto de España y Portugal, tres meses 20.—Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre, 6 pesos en oro; un año, 8.—En Francia, trimestre, 40 rs.—No se servirá ninguna suscricion sin prévio pago adelantado.

PRECIOS PARA LOS ANUNCIOS.

A los suscritores á medio real la línea en la 4.ª plana y á real los no suscritores.—Por meses, precios convencionales.—En las planas 3.ª 2.ª y 1.ª un real más, respectivamente.—Anuncios mortuorios en la 4.ª plana, desde 40 rs. en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 rs. línea á juicio de esta Administracion.

Los precios de suscricion para los actuales suscritores y para los que se suscriban dentro de los quince primeros dias del actual, serán los mismos que venian rigiendo hasta el 31 de Diciembre último.